

"IMPORGRAF S.A."

GUAYAQUIL-ECUADOR

EXP 55904-88

Guayaquil, Septiembre 12, 1997

RECIBIDO

SEP 17 11:10:59

Señor Dr.
Luis Cabezas Parrales,
Intendente de Compañías,
Superintendencia de Compañías,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los fines establecidos en los arts. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cúmplenos comunicar a Ud., que con fecha 10 anterior, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de ésta compañía, se inscribió la siguiente cesión:

De la Accionista INMOBILIARIA HACHEPE C. LTDA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del título accionario No.013 contentivo de 25.000 acciones nominativas ordinarias de S/.1.000,00 cada una, Nos. 10.001 al 35.000 esto es, por un monto total de S/.25.000.000,00 en favor del Accionista Cesionario señor ISMAEL HOLBACH PEREZ FEBRES CORDERO, ecuatoriano. Por este acto la prenombrada Accionista Cedente perdió su calidad de tal.

En consecuencia, el capital pagado y vigente de la compañía fijado en S/.130.000.000,00, se encuentra bajo la tenencia legítima de los Accionistas señores:

ACCIONISTA	CAPITAL	%
1.- Ing. ISMAEL PEREZ PAZMINO	S/. 2.500.000	1,92
2.- SUSANA PEREZ PAZMINO DE GONZALEZ	" 2.500.000	1,92
3.- Ing. ANDRES PEREZ PAZMINO	" 2.500.000	1,92
4.- ISMAEL HOLBACH PEREZ FC.	" 122.500.000	94,24
	S/. 130.000.000	100,00
	=====	=====

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes,

De Ud., muy atentamente,
p. IMPORGRAF S.A.

Ismael Holbach Pérez FC.
GERENTE GENERAL

ECHD/fac
Carp.02.10.02 Imporgraf
archivo.